



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

CIRCULAR PSA N° 031

FECHA : 12 DE MAYO DE 2015

PARA : EMPLEADOS (AS) DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA

DE : SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR.

ASUNTO : "POSTULACIÓN DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS PARA INTEGRAR LA RED DE FORMADORES DEL MÓDULO "CULTURA DEL SERVICIO EN LA RAMA JUDICIAL".

De conformidad con la Circular EJC15-112 de 08 de mayo de 2015, extendemos la invitación de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", para que participen en el "Taller de Formación de Formadores en el Módulo de Cultura del Servicio en la Rama Judicial", el cual tiene por objetivo dar a conocer las herramientas conceptuales, prácticas y comportamentales para iniciar el proceso de transformación de prácticas institucionales relacionadas con el servicio interno y externo, mediante el fortalecimiento de competencias personales y laborales.

La Escuela Judicial es consciente que los empleados tienen amplios conocimientos y formación académica en diferentes áreas distintas al derecho, lo cual les permitirá apropiarse correctamente los contenidos del Módulo para luego replicarlos en las actividades académicas que se programen.

Quienes aspiren a ser Formadores del Módulo "Cultura del Servicio en la Administración de Justicia en la Rama Judicial" deben contar con una alta capacidad para la adaptación al cambio, interés por el fortalecimiento interinstitucional y liderazgo.

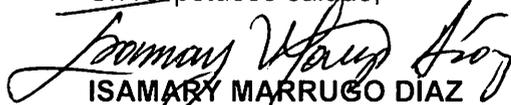
Los empleados que deseen ser postulados para ser formadores de la Escuela Judicial en este módulo, deberán remitir **hasta el 15 de mayo** del presente año, los datos que se señalan a continuación al correo auxmagconsec1@cendoj.ramajudicial.gov.co :

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Cargo
- Despacho al cual está adscrito
- Ciudad

El Taller de Formación de Formadores del Módulo "Cultura del Servicio en la Administración de Justicia en la Rama Judicial" se llevará a cabo el día **29 de mayo del presente año**, en las instalaciones de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en un horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Para los inscritos que se encuentran fuera de la ciudad de Bogotá, la Escuela Judicial sólo correrá con los gastos de transporte aéreo, los demás gastos como alojamiento, alimentación y transporte desde y hacia el aeropuerto correrán directamente por el participante durante los dos días que dura el evento.

Un respetuoso saludo,


ISAMARY MARRUGO DIAZ
Presidenta (E)

MP IMD
NPL

Cartagena de Indias D.T. y C., Centro, Calle de la Inquisición No. 3-53
Conmutador 6643542 Fax: 6649125 - 6649322.



No. SC 5700 - 1

No. SP 058 - 1